



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN Nº

111

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

13 FEB 2023

VISTO:

El Documento DE-0531-01844750-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita el dictado del acto administrativo que disponga limitar las designaciones de Gastón Maximiliano SARSOTTI, (Código Nº 62.469) y Emilce Verónica ROLDAN (Código Nº 65.297), al 30 de noviembre de 2022 y 31 de enero de 2023 respectivamente, como beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza Nº 11.452.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1º: Tener por limitada, al 30 de noviembre de 2022, la designación de Gastón Maximiliano SARSOTTI (Código Nº 62.496), como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza Nº 11.452.

Art. 2º: Tener por limitada, al 31 de enero de 2023, la designación de Emilce Verónica ROLDAN (Código Nº 65.297), como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza Nº 11.452.

Art. 3º: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

[Signature]
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Dep'ta. Legista 131